Yumbo Valle, 28 de abril de 2026

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. PMC-IMDERTY-005-2026

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

OBJETO: ADQUISICION DE PAPELERIA Y OTROS INSUMOS DE OFICINA, NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO - IMDERTY.

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo "IMDERTY", se encuentra adelantando el proceso de selección **No. PMC-IMDERTY-005-2026** en consideración a la naturaleza del objeto que se pretende contratar, bajo la modalidad de minima cuantía, según lo previsto en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y, el procedimiento aplicable es el determinado por el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen o modifiquen.

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día 27/04/2026 6:00:00 PM, término en el cual, de acuerdo al acta de cierre y apertura de propuestas de la plataforma del SECOP, se presentó las siguientes ofertas, a saber:

oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	NATIVO SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS

Que se conformó el comité asesor evaluador para que adelantara la evaluación de las ofertas presentadas para el proceso de selección **No. PMC-IMDERTY-005-2026,** de la siguiente manera:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Tatiana Luna Arce	Abogada
Técnico	Carlos Bolívar	Administrador de empresas
Financiero	Leidy Polanco	Administradora de empresas

Que una vez conformado el comité evaluador y comunicado a sus integrantes, se procedió con la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta recibida, de acuerdo con las exigencias establecidas.

La verificación documental es la siguiente:

PROPONENTE No. 1 NATIVO SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS

Domicilio del Proponente:
Yumbo

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NATIVO SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS
Nit.: 900946760-4
Domicilio principal: Yumbo

1. REQUISITOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE No. 1		NATIVO SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	
Requisito	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD JURÍDICA			
Certificado de existencia y representación legal y/o documento legal idóneo.	X		Aporta Certificado De existencia y representación legal
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X		Rep. Legal Caterine Sanchez Vivas identificada con cédula de ciudadanía No. 29975503 de Yumbo.
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	N/A		
Certificación expedida sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales	x		Aporta certificado suscrito por la R.L
Registro Único Tributario	X		Nit. 9 0 0 6 2 9 2 3 4
Antecedentes Judiciales.	x		Aporta certificado
Antecedentes Disciplinarios.	X		Aporta Certificados Ordinarios
Antecedentes Fiscales	X		Aporta certificados.
Medidas correctivas (RNMC)	X		La Representante Legal No tiene Medidas Correctivas pendientes por cumplir

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	NATIVO SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA - EXPERIENCIA

EXPERIENCIA

CERTIFICACION No.	CONTRATANTE	VALOR	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
1	GOBERNACION DEL VALLE - SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	$ 45.391.273	No aplica	Cumple
2	IMVIYUMBO	$ 20.782.328	No aplica	Cumple

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	NATIVO SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	CUMPLE

CONCLUSIONES REQUISITOS HABILITANTES:

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	NATIVO SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	CUMPLE

OFERTA ECONOMICA

NATIVO SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	48.358.400 COP	La oferta no sobre pasa el valor del presupuesto oficial

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	NATIVO SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	CUMPLE

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAP. JURIDICA	EXPERIENCIA	OFERTA ECONOMICA	RESULTADO
1	NATIVO SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1882 de 2018, se procede a correr traslado del informe preliminar de evaluación por el término de un día hábil hasta el 29 de abril de 2026 a las 6:00 p.m., para la presentación de observaciones al informe de evaluación y/o subsanaciones al que haya lugar.

FIRMADO ORIGINAL

Tatiana Luna Arce
correo electrónico: tataluna17@hotmail.com

FIRMADO ORIGINAL

Leidy Katherine Polanco
correo electrónico: lpolanco11.11@gmail.com

FIRMADO ORIGINAL

Carlos Bolívar
correo electrónico: carlos7_35@hotmail.com

Proyecto: Tatiana Luna Arce – Contratista
Reviso: Leidy Mauricia Murillo Arboleda – Contratista